

---

# SIGCMA EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

---

CICLO 2020 - 2021

Dra. Martha Lucía Olano  
*Magistrada Líder del SIGCMA*  
*Miembro de la CICAJ*

---



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**

Martha Lucía Olano de Noguera  
- Magistrada Líder -

Serie Documento Nro. 33

## **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Gloria Stella López Jaramillo  
Presidente

Martha Lucía Olano de Noguera  
Vicepresidente  
Magistrada Líder del SIGCMA  
Miembro de la CICAJ

### **Magistrados**

Max Alejandro Flórez Rodríguez  
Diana Alexandra Remolina Botía  
Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán  
Jorge Luis Trujillo Alfaro

### **Comité Técnico**

Martha Lucía Olano de Noguera  
Vicepresidente  
Magistrada Líder del SIGCMA  
Miembro de la CICAJ

William Espinosa Santamaría  
Coordinador Nacional del SIGCMA

Sandy Janeth López Patarroyo  
Directora  
Grupo de Proyectos Transversales  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carlos Adolfo Venegas Betancourt  
Profesional Universitario  
Grupo de Proyectos Transversales  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

María Fernanda Montoya Cerón  
Profesional Universitario  
Grupo de Proyectos Transversales  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Paola Zuluaga Montaña  
Directora CENDOJ

Juan Francisco Garavito Suárez  
Jefe de Divulgación y Publicaciones - CENDOJ

ISSN 2145-5694

Impresión  
Imprenta Nacional de Colombia

**PUBLICACIÓN COORDINADA**  
**CENDOJ-SIGCMA**  
**Diciembre 9 de 2021**

## .INTRODUCCIÓN.



Dra. Martha Lucía Olano  
Magistrada Líder del SIGCMA  
Miembro de la CICAJ

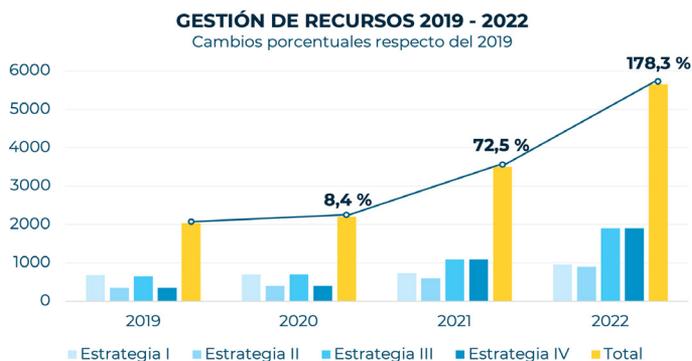
Los años 2020 y 2021, debido a la pandemia COVID-19, establecieron un escenario que nos llevó a innovar la manera de trabajar, asumiendo el reto de no afectar la prestación del servicio público de la administración de justicia, a la vez que se hacía frente, con altura y calidad, a los desafíos impuestos por las imprevistas dinámicas sociales, políticas y culturales que trajo consigo la pandemia. Lo anterior, gracias a el liderazgo de la Magistrada Líder del SIGCMA, Doctora Martha Lucía Olano en el Consejo Superior de la Judicatura y al incesante esfuerzo de los servidores judiciales.

En este contexto se puede afirmar que, con el desarrollo del pilar estratégico de *Calidad para la Justicia* establecido en el Plan Sectorial de la Rama Judicial 2019-2022 **“JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD”**, hemos sido visionarios, ya que en el fundamento del plan sectorial nos propusimos fortalecer mecanismos de trabajo sustentados en las TICs, a partir de procesos autónomos de regulación, formación y construcción del conocimiento, para la gestión del cambio; prácticas que se evidenciaron tanto en el nivel central como en cada uno de los despachos judiciales, gracias al loable esfuerzo de nuestros servidores.

Es así que con gran satisfacción se presenta este informe del ciclo 2020-2021, a los funcionarios y empleados judiciales, y a la ciudadanía; prueba fehaciente del indeclinable compromiso de la Magistrada Líder del SIGCMA y de los servidores judiciales con el Sistema de Gestión, fundamento sobre el cual se han cumplido los retos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo y la nueva realidad.

# .GESTIÓN DE RECURSOS. 2019 - 2022

De acuerdo con lo establecido en el plan sectorial de desarrollo de la rama judicial 2019 – 2022: “**JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD**”, los recursos asignados para el mantenimiento del sistema se muestran a continuación:



Cifras en millones de pesos.

**Estrategia I.** Recertificar y mantener el SIGCMA - Esta estrategia tiene como objetivo mantener, mejorar y ampliar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a través de la realización de las actividades tendientes a mantener la certificación por parte de un Ente Certificador Externo en las normas:

- NTC ISO 9001:2015.
- NTC ISO 14001:2015.
- NTC 6256:2018.

- GTC 286:2018 (verificación de requisitos).
- Operaciones Bioseguras:
- Huella de Confianza, Sellos de Bioseguridad.

**Estrategia II.** Implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 - Esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en el nivel central, en los Consejos

Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a las Estructuras de Alto Nivel.

**Estrategia III.** Actualización y formación en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial, y el MPIC para los servidores Judiciales.

**Estrategia IV.** Diseñar e implementar la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental - Esta estrategia tiene como fin el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada a las normas ISO y por consiguiente, a la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental. Así mismo, generar los procesos de conciencia ambiental en las sedes en las que se vayan creando las condiciones de posible certificación ambiental, dadas las características que exige la norma para procesos de certificación de los sistemas de gestión ambiental.

## **.ELABORACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA 6256:2018 y la GUÍA TÉCNICA DE CALIDAD GTC 286: 2018.**

En cumplimiento de los acuerdos establecidos por la Magistrada Líder del SIGCMA, con la Comisión de Calidad para la Justicia-CICAJ, de la **Cumbre Judicial Iberoamericana**, logró la aprobación por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, de la Organización ISO Internacional de la Norma Técnica de la Rama Judicial.



En el mismo contexto, para la elaboración de la Norma y la Guía Técnica de la Rama Judicial, se diseñaron las siguientes Especificaciones Normativas Disponibles (END):

- 077:2015 - Proceso Judicial. Notificaciones.
- 078:2015 - Realización De Audiencias.
- 079:2015 - Divulgación De La Jurisprudencia. Gestión Del Conocimiento.
- 088:2016 - Direccionamiento Estratégico.
- 089:2016 - Gestión De La Formación Judicial.
- 090:2016 - Apoyo A La Gestión Judicial. Reparto.
- 091:2016 - Control Interno.

## **.ESTRATEGIA: RECERTIFICAR Y MANTENER EL SIGCMA.**

El Consejo Superior de la Judicatura ha reconocido los beneficios que trae consigo la implementación de un sistema de gestión de calidad y medio ambiente en los despachos de los funcionarios judiciales de todo el país, a fin de garantizar la satisfacción del cliente, bajo un sistema basado en procesos, que introduce el concepto de mejora continua para estimular su eficacia.

Desde el año 2005, se dio inicio a la implementación del SIGCMA en la Rama Judicial, pasando de 14 dependencias judiciales certificadas en la norma técnica NTC ISO 9001:2015, a 1002 en el año 2020. Lo anterior, demuestra el liderazgo de la Doctora Martha Lucía Olano, con un crecimiento del 7057% en dependencias judiciales certificadas a la fecha.



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico 2020.

Las 1002 dependencias certificadas en la ISO 9001:2015 se componen como se muestra a continuación:

- .632.** | Jurisdicción Ordinaria
- .303.** | Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
- .67.** | Sedes Administrativas

Lo anterior, demuestra el compromiso del Consejo Superior de la Judicatura y el despacho de la Magistrada Líder en seguir implementando el SIGCMA en la parte administrativa y motivando a la parte jurisdiccional, a todos los despachos y juzgados que administran justicia.

Es importante señalar que actualmente se encuentran certificadas 1002 dependencias, con la norma NTC ISO 9001:2015, 5 sedes judiciales<sup>1</sup> se encuentran certificadas en la Norma NTC ISO 14001:2015 y 960 dependencias en la norma NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 de la Rama Judicial.

<sup>1</sup> Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía", Edificio la Bolsa de Bogotá (unidades del Consejo Superior de la Judicatura), sede de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, palacio de Justicia de Pereira y Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.

- .1002.** | ISO 9001:2015
- .960.** | NTC ISO 6256:2018 y GTC ISO 286:2018
- .5.** | ISO 14001:2015



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico 2020.

## **.ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD NTC 6256 Y GUÍA TÉCNICA DE CALIDAD GTC 286.**

Esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018, en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a las Estructuras de Alto Nivel.

## **.ESTRATEGIA: ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ESTRUCTURAS DE ALTO NIVEL, LA NORMA Y LA GUÍA TÉCNICA DE CALIDAD DE LA RAMA JUDICIAL.**

Esta estrategia tiene como fin incentivar, fomentar y lograr la interiorización y concientización de las normas de calidad en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los Despachos Judiciales de la Rama Judicial, a fin de contar con servidores judiciales actualizados, formados y debidamente certificados.

Como desarrollo de esta estrategia, se realizarón los siguientes procesos de formación:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Diplomado Virtual formación de auditores internos HSEQ.	350	450	450
Diplomado Virtual en la norma NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 norma específica de la Rama Judicial.	150	250	450
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>700</b>	<b>900</b>

## **.ESTRATEGIA: DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

La estrategia tiene como propósito el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada con las normas ISO y por consiguiente con la Norma Técnica de Calidad NTC 6256:2018 y Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental.

Acorde con lo anterior y conforme a las políticas establecidas por la Doctora Martha Lucía Olano, Magistrada Líder del SIGCMA, se realizaron los procesos de sensibilización, capacitación y formación relacionados anteriormente, y se llevaron a cabo 14 sesiones de sensibilización en temas ambientales, tanto de forma presencial como virtual, donde participaron un total de 845 servidores judiciales y contratistas de las diferentes sedes a nivel central y seccional, distribuidos como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico 2020.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental, durante el año 2020 se profundizaron tres (3) temas específicamente:

- Manejo de residuos.
- Requisitos ambientales para contratistas y proveedores.
- Sesiones de inducción y reinducción.

Estos temas fueron seleccionados por su importancia en el ciclo de vida de los bienes y servicios y por el impacto que estas actividades generan al medio ambiente.



**COLOMBIA  
ELEGIDA COMO  
MIEMBRO DE  
LA COMISIÓN  
IBEROAMERICANA  
DE CALIDAD  
PARA LA JUSTICIA  
(CICAJ).**

 Twitter @cnjelsalvador

El Consejo Superior de la Judicatura se complace en informar a toda la comunidad judicial que, en el marco de la Asamblea Plenaria Presencial de la Edición XX de la CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA, realizada en la ciudad de Panamá, los días 21 y 22 de octubre del 2021, la Doctora Martha Lucía Olano, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y Líder del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA), fue elegida como integrante de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ), órgano encargado de promover e impulsar las recomendaciones y políticas de calidad definidas para la justicia a nivel iberoamericano; fomentar la investigación y capacitación sobre temas de gestión de calidad y generar la transferencia de conocimientos e información sobre buenas prácticas implementadas en la región.

Esta designación confirma el liderazgo del Poder Judicial de Colombia en la materia a nivel Iberoamericano y convierte a la CICAJ en el escenario propicio para socializar los contenidos de la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286 de la Rama Judicial para que sean incorporados por los poderes judiciales de la región.

# LA MAGISTRADA LÍDER DEL SIGCMA, DOCTORA MARTHA LUCÍA OLANO, LES DA LA BIENVENIDA AL:



DESPECHO DE LA MAGISTRADA LÍDER DEL SIGCMA

“La Calidad y la Transformación Digital,  
retos en la Gestión de la Rama Judicial”.

-LUGAR-

HOTELES  
CARIBE Y ALMIRANTE  
CARTAGENA

-DÍA-

9 | 10 | 11

DE DICIEMBRE DE 2021

-PÁGINA WEB-



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -